Noviembre de 1801.

Gastos de Presidiarios de la Plaza del Callao.

Q.no 2.º

Zd

Y.to

Bacquado
2.º vez

GM-CO 3.2
CAJ 29
DOC 352
Fol. 34

S.do

Nº 1

Como Capitan de Presos que soy del Presidio, y Plaza del Real Felipe del Callao: Hereciviz del S.or D.n José Benv.do de Jagle, Comisario Real de Guerra y Ministro de Hazienda de Marina del Sur, la Cantidad que se manifestarà, la que he distribuido en la forma siguiente.

N.o de Dias Nov.re de 1801	N.o de Presid.os à 2 r.s diarios	Imp.te S. menor en p.s	r.s	Total en Idem.
1	" 130	" 32	4	
2	" 130	" 32	4	
3	" 130	" 32	4	
4	" 130	" 32	4	
5	" 130	" 32	4	
6	" 129	" 32	2	
7	" 128	" 32		
8	" 128	" 32		
9	" 129	" 32	2	
10	" 128	" 32		
11	" 132	" 33		
12	" 132	" 33		
13	" 129	" 32	2	
14	" 129	" 32	2	957 p.s 2 r.s
15	" 128	" 32		
16	" 128	" 32		
17	" 127	" 31	6	
18	" 128	" 32		
19	" 124	" 31		
20	" 124	" 31		
21	" 128	" 32		
22	" 126	" 31	4	
23	" 126	" 31	4	
24	" 126	" 31	4	
25	" 126	" 31	4	
26	" 126	" 31	4	
27	" 126	" 31	4	
28	" 127	" 31	6	
29	" 126	" 31	4	
30	" 119	" 29	6	
	3.829			

Segun parece de la ant.or ligud.on y resumen, se han distribuido el Caudal de Real Haz.da del Cargo de dho. S.or Comisario, en el pres.te mes Novecientos cinquenta, y siete p.s dos r.s en el esp. num.o se rac.ta. Y para q.e conste firmo este en la Comis.o de Guerra, y Ministr.o de Haz.da de Marina de Lima 30 de Nov.re de 1801.

Son 957 p.s 2 rs.

V.B.

Arias

José Cruz

Razon de los Presid.s y leva q. exist.n en esta Ptra.

Fuerza	139
Id. de leva	1
	140

Hospital	10
Plazas para el socorro	130

Callao y Noviembre 1.º de 1801 –

Jose Calvo

Domingo - 1.º

Plaz. de log. reid. y leva q. existen en esta Plza.

Fuerza	139
D. de leva	1
	140

Hospital	10
Plazas p.a el socorro	130

Callao y Noviembre 2 de 1805

José Calvo

Sumes -2-

Nr. de los Presos y leva que exist. en esta Thro.

Fuerza	139
D. de leva	1
	140

Hospital	10
Plazas a p. el socorro	130

Callao y Nobre 3. de 1801 —

Jo. de Calvo

Tarifas - 3

Razn. de los Presos, y leva q. existen en esta Plza.

Fuerza	139
Id. de leva	1
	140

Hospital	10
Plaza p. el socorro	130

Callao y Noviembre 4. de 1801

Jose Calvo

Atlixco 1ef- 4-

Rar. de los Presid. y leva q. existen en esta Ptha.

Fuerza	139
D. de leva	1
	140

Hospital	10
Plaza y p.a el socorro	130

Callao y Nobre. 5. de 1801 –

José Calvo

Jueves — 5 —

Rar. de los Presid. y leva q. exist. en esta Ptra

Fuerza	138
Id. de leva	1
	139

Hospital	10
Plazas a p. el socorro	129

Callao y Nobre. 6. de 1801

José Lalug

Viernes -6-

Razon de los Prend.s y leva q. exist.n en esta Tra.

Fuerza ... 138
R.n de leva ... 1
139

Hospital ... 11
Plazas p.a el rocorro ... 128

Callao y Nobre 7 de 1801

Jose Calero

Savado - 2

S C N

Razon de los q.e reciv.d, y leva q. exist. en esta Plaza.

Fuerza -----	137
Id. de leva -----	1
	138

Hospital -----------	10
Plaza p.a el socorro -----	128

Callao y Dic.e 8. de 1801.

Jose Calvez

Domingo - 8 -

Nos. de los Presid.s y leva q. existen en esta Pla.a

Fuerza ---- 138
D. de leva ------ 1
139

Hospital ---------- 10
Plaza p. el socorro ------ 129

Callao y Nbre. 9. de 1801

Jose Calvo

Lunes -9-

Raz. de los Presid. y leva q. existen en esta Ptra.

Fuerza	138
Idem de leva	1
	139

Hospital	11
Plazas q. el socorro	128

Callao y Obre. 10. de 1801

José Calvo

Citando - 10 -

Raz.n de los Presid.s y leva q.e exist.n en esta Plz.a

Fuerza	138
D.o de leva	1
	139

Hospital	7
Plazas p.a el socorro	132

Callao y Xbre 11 de 1801

José Calvo

Ticicolef — 11

Plaz. de los Presid. y leva q. existen en esta Ptra.

Fuerza	138
Id. de leva	1
	139

Hospital	7
Plazas p.a el socorro	132

Callao y Obre. 12. de 1801

Jose Calvo

Jueves - 12 -

Nr. de los Presid, y leva q. existen en esta Plza.

Fuerza	135
D. de leva	1
	136

Hospital	7
Plazas a p. el socorro	129

Callao y Xbre 13. de 1801

José Calvo

13

Vieiras - 13 -

razon de los Presid.s y leva q. existen en esta Thra.

Fuerza	135
D.o de leva	1
	136

Hospital	7
Plazas p.a el socorro	129

Callao y Xbre 14. de 1801 -

Jose Calvo

Lavado-14

azon de los Presid.s y leva que existe en esta Ptra.

Fuerza	136
Dem de leva	1
	137

En el Ptrp. de Nellao	8	9
Idem en el de Lima	1	
Plazas para el socorro		128

Callao y Noviembre 15. de 1801.

José Calvo

Domingo – 15

N 5 N
uz. de los Preid, y leva que exist. en esta Plza.

Fuerza ---- 136
Dem de leva ---- 1
137

Hospital ---- 9
Plaza a p. el socorro ---- 128

Callao y Noviembre 16. de 1801 —

Jose Calvo

Lunes - 16 -

Raz.n de los Presid.os y leva que exist.n en esta Plaza

Fuerza	136
Idem de leva	1
	137

Hospital	10
Plaza p.a el socorro	127

Callao y Nobre. 17. de 1801

José Calvo

Martes - 17

N. S. C. N.
xz. de los Presid. y lista q. existe en esta Plaza.

Fuerza	137
Idem de Lima	1
	138
Hospital	10
Plazas p. el socorro	128

Callao y Obre 18. de 1801.

José Calvo

Nicaco lcf — 18

20

az.n de los Presid.s y leva g.c escoist.n en esta Plza

Fuerza ----	133
Idem de leva ---	1
	134

Hospital ------	10
Plaza p.a el socorro ------	124

Callao y Novbre 19. de 1801.

José Calvo

Tuxcy — 19 —

Raz.n de los Presos, y tropa q. se halla en esta Plza.

Fuerza	133
Dem.r de leva	1
	134

Hospital	10
Plazas p.a el socorro	124

Callao y Nbre 20. de 1801.

José Calvo

Viernes — 20 —

Nar. de los Presid.s y leva q. existen en esta Plza.

Fuerza	137
Dem.s de leva	1
	138

Hospital	10
Plaza p.a el socorro	128

Callao y Nobre 21. de 1801.

José Calvo

Sacado – 21 –

Nz. de los Presid.s y leva que se halla en esta Ptra.

Fuerza	135
Idem de leva	1
	136

En el Hospital de Nellas.ta	27	10
Idem de Lima	1	
Plaza p.a el socorro		126

Callao y Ybre. 22. de 1801

Jose Calvo

Domingo - 22 -

Nz. de los Prend.s y leva q. exist. en esta Ptra.

Fuerza	135
Idem de leva	1
	136

Hospital	10
Plaza p.a el socorro	126

Callao y Xbre. 23. de 1801

José Calero

Lunes - 23 -

Nazr. de los Presid.s y leva q. existen en esta Plaza

Fuerza ------ 135
Idem de leva ---- 1
136

Hospital ---- ---------- 10
Plaza p.a el socorro ---- 126

Callao y Xbre 24. de 1801

Jose Calvo

Martes - 24

azon de los Presid.s y leva q.e exist.n en esta Plaza. 26

Fuerza ---- 135
D. de leva ---- 1
136

Hospital ---------- 10
Plazas a q.e el socorro ----- 126

Callao y 9bre 25. de 1801

Jose Calvo

Ttiencoles — 25

Nz. de los Prend.s y leva q. existen en esta Tra.

Fuerza ------ 135
D. de leva ------ 1
136

Hospital ---------- 10
Plaza p.a el socorro ----- 126

Callao y Obre 26. de 1801

Jose Calvo

Tucoy-26

Razon de los Presid.s y leva que exist.n en esta Ptra.

Fuerza	135
Id. de leva	1
	136

Hospital	10
Plazas p.a el socorro	126

Callao y Ybre 27 de 1801

José Calvo

Viernes-27

Razon de los Presos, y leva q. existen en esta Plza

Fuerza	136
Pd. de leva	1
	137

Hospital	10
Plaza p.a el socorro	127

Callao y Xbre. 28. de 1801

Jose Calvo

Pasado 28

Raz.n de los Presid.os y leva que existen en esta Ptha

Fuerza	136
D. de leva	1
	137

Hosp. de Nellavista	10	11
Idem en Lima	1	
Plazas p.a el socorro		126

Callao y Xbre 29 de 1801

José Calvo

Domingo - 29 -

Razon de los Presidarios, y leva que existen en esta Ptra.

Fuerza	129
D.r leva	1
	130

Hospital	11
Plazas q.e el socorro	119

Callao y Xbre 30. de 1801

Jose Calvo

Lunes 30

D.n Jn.o Ran.o de Miangolarra y Real Oficial 2.o del Cuerpo del Minist.o de Real Hacienda de Marina, y Contador del Real Hosp.l de Dellav.ta

No.

Certifico, q.e desde el dia primero del presente mes, hta el de la fha, ambos inclusive, han causado los Individuos Precidarios dela Plaza del Callao, las Estancias q.e al margen de cada uno se señalan en los dias q.e han permanecido Enfermos en el expresado Hosp.l segun se manifiesta en la forma sig.te

	Entradas sin socorro	Salidas Vm	Estancias q.e han causado
Pablo Betancur	"	"	30
Pedro Villarroel	"	"	30
Daniel Cloris	"	27	26
Jose Alvarado Alcalde	"	8	8
Ignacio Frenis	"	11	10
Felix Balcazar	"	11	10
Benito Cortes	"	"	30
Pedro del Toro	"	11	10
Marcelo Portalanza	"	11	10
2.o Antonio Suarez	"	4	3
Antonio Suarez	4	"	27
Fran.co Laynez	10	"	21
Pablo Alvarado	15	"	16
Sevastian Manrique	17	"	14
Fernando Urrilla 2.do	27	"	3
Pedro Ruiz	29	"	2
Marcelo Portalanza	15	"	16
			266

Son Doscientas sesenta y seis Estancias las q.e han causado los Individuos q.e quedan relacionados segun parece dela suma anterior; y p.a q.e conste y por la Comisaria de Guerra y Marina puedan hacerse los correspondientes [illegible]

no.: doy esta en el Sho Hosp.l á treinta de Nov.re de mil ochocientos una.

Fran.co de Miangolarra

Recivi del S.r D.n Jose Bernardo de Dagle Comisario de Guerra y Ministro pral. de R.l Hac.da de Marina Ciento treinta y tres p.s por el imp.te de las Estancias q. constan de la ant.r Liquidacion haber curado en el R.l Hosp.l de Nellac.ta los enfermos mencionados en el procedent.e de los Presidiarios de la Plaza del Callao con arreglo a contrata. Y para q. conste y sirva de data al expresado Sr. Ministro firmo esta en la Comisaria de Guerra y Marina de Lima y Novre. 30. de 1801.

Antonio Coronel

Son 133 p.s

V.o B.o

Cavello

Arias

120

N.º

Recivi del S. D.n Jose Bernardo de Tagle, Comisario de guerra y Ministro de Real Hacienda la cantidad de Ziento pesos p.r el sueldo de Capitan de pieza que me estàa señalado en cada un mes, y es el mismo q.e tengo devengado en el mes de Ag.to Callao y Nov.e 30. de 1801.

Son 30: p.s

Vo Bo

Arias

Jose Calvez

Pto

N.º 8.

Recibí del S.r D.n José Bernardo de Tagle, Comisario de guerra y Marina Ministro de Real Hacienda la cantidad de cinco p.s para los precisos gastos q.e diaria è impensadamente se ocasionan en barias curaciones y seguridades executadas en los paisanos y tropa q.e guarnece la Plaza del Callao, cuya cantidad está mandada dar de ord.n Superior p.r escrito de catorce de Enero del año de mil setecientos noventa y cinco, y para q.e conste doy este en la Comisaria de guerra y Marina de Lima y Nov.e 30. de 1795.

Cipriano Santan

N. 5 p.s

V.º B.º

Arias

V.to